

▷ Pasará a disposición de la justicia ordinaria

Anunciará el gobierno militar argentino el cese de arresto de la viuda de Perón

BUENOS AIRES, 23 de diciembre.— El régimen militar argentino anunciará en las próximas horas el cese de arresto a disposición del Poder Ejecutivo de las ex presidenta María Estela Martínez viuda de Perón, pero ésta continuará detenida en su quinta de la localidad de San Vicente, al sur de la capital, hasta que la justicia ordinaria dicte sentencia sobre cuatro causas pendien-

tes, informaron hoy aquí fuentes oficiales.

Los voceros indicaron que el anuncio oficial se haría luego de una reunión de los integrantes de la junta militar que consideraron la situación de la ex mandataria y la respuesta a la propuesta del papa Juan Pablo II sobre el canal del Beagle.

Sin embargo, tras la mencionada reunión sólo se dijo que el tema central del en-

cuentro fue el caso de la ex jefa de Estado y el de otras personas incluidas en el *Acta de Responsabilidad Institucional*, mediante la cual la junta privó de sus derechos civiles y políticos a funcionarios del antiguo gobierno.

La ex presidenta fue derrocada por un golpe militar el 24 de marzo de 1976, detenida "a disposición del Poder Ejecutivo", e incluida en la mencionada acta que la privó de sus derechos políticos y la inhabilitó para ejercer cargos, empleos o comisiones públicas.

Dada la proximidad del receso de los tribunales en Argentina, se estima que es prácticamente improbable que la viuda de Juan Domingo Perón recobre su libertad en los próximos días, ya que luego del cese del arresto a disposición del Poder Ejecutivo quedaría sometida a la decisión de la justicia ordinaria.

Las causas que se le siguen a la ex gobernante se refieren al supuesto mal uso de fondos reservados de la presidencia, la utilización indebida de un cheque y la aceptación de presentes institucionales u obsequios. EFE

EL DÍA

Denuncia un ex marino

Corrupción y narcotráfico en la cúspide del gobierno uruguayo

(PL, AFP e IPS)

RIO DE JANEIRO, 23 de diciembre.—El ex marino Daniel Rey Piuma, que desertó y huyó del Uruguay, denunció en Sao Paulo varios asesinatos, secuestros y torturas en su país, además de corrupción de militares y tráfico de alcaloides por altos funcionarios.

Daniel Rey embarcó el último fin de semana para Holanda, bajo la protección del alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados, luego de haber desertado de su cargo en la División de Inteligencia e Investigaciones de la Prefectura Naval Uruguaya.

En sus denuncias, el joven marinero de 23 años se refiere al arresto de un guerrillero montonero en Uruguay y su entrega a militares argentinos en Buenos Aires, donde fue muerto a fines de 1977, y señala unidades de la Armada Uruguaya donde son torturados los detenidos políticos.

Durante los 3 años que trabajó en la División de Inteligencia Naval, Rey microfilmó documentos del archivo secreto de la armada, comprobando entre otras cosas, que los cuerpos sin vida hallados entre 1976 y 1978 en las costas uruguayas eran de argentinos, presuntamente desaparecidos por causas políticas.

Rey presentó a la prensa numerosas fotografías de militares uruguayos envueltos en la tortura y anunció que la mayoría de las copias que sacó fueron enviadas a "un lugar seguro" en Europa.

Denunció, asimismo, que sufrió un intento de secuestro en esta ciudad por parte de un teniente uruguayo, al que reconoció en la calle por lo que logró escapar.

El ex marinero señaló las unidades

de la marina donde los presos son torturados: la propia Prefectura Naval, la Unidad de Fusileros Navales y 2 locales clandestinos, uno en Carrasco y otro en Punta Gorda.

Añadió que varias casas que pertenecían a personas apresadas por la marina son utilizadas, en Montevideo y Canelones, como locales de tortura, subordinados al Segundo Estado Mayor Naval.

Mientras tanto, una cincuentena de personas inició esta mañana un ayuno en la catedral de Estocolmo, para llamar la atención sobre las condiciones de inseguridad que afectan a los presos políticos en Uruguay.

Los ayunantes, entre los cuales se cuentan refugiados uruguayos y ciudadanos suecos, denuncian que se está generalizando la práctica del asesinato en el interior de las prisiones uruguayas. Se señala principalmente el penal de "La Libertad".

Por otra parte, en Nueva York, la revista norteamericana *Newsweek* informó que el régimen de Uruguay ha incrementado la represión en ese país tras el fracaso del plebiscito del pasado 30 de noviembre. Desde esa fecha, indica el semanario, muchas familias uruguayas han desaparecido o han sido arrestadas por las autoridades, y cita el caso de Teresa Gómez de Voituret, eminente neuróloga y catedrática.